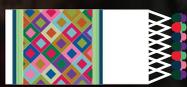


Nuestros primeros 6 meses  
***trabajando incansablemente***  
***por los sueños de un Perú mejor***



**WILSON  
SOTO**



Congresista de la República







Luego de 6 meses de trabajo incansable en beneficio de la población huancavelicana, seguimos con el mismo ánimo, seguros que la única manera de lograr los sueños de nuestra tierra es con mucho trabajo y esfuerzo.

Hoy queremos compartir con ustedes un pequeño resumen de nuestras actividades en representación de Huancavelica desde el Congreso de la República.

Seguiremos adelante con la misma vocación de servicio para hacer realidad los sueños de Huancavelica con trabajo y esfuerzo.

#### **Wilson Soto Palacios**

Peruano, Huancavelicano, Abogado, quechuahablante y Congresista de la República por Acción Popular

## *Ocupando importantes cargos para impulsar el desarrollo de nuestros pueblos*

### **Titular:**

- Comisión Permanente
- Comisión de Constitución y Reglamento
- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República
- Comisión de Transportes y Comunicaciones
- SubComisión de Acusaciones Constitucionales
- Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE
- Comisión Especial del Bicentenario

### **Accesorio:**

- Comisión Agraria
- Comisión de Energía y Minas
- Comisión de Vivienda y Construcción
- Comisión de Educación, juventud y Deporte

### **Suplente:**

- Consejo Directivo



A nuestra solicitud y de manera histórica, llevamos a cabo una Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones en Huancavelica, donde el Ministro se comprometió a facilitar y viabilizar, poniendo a disposición su equipo técnico, la Construcción del Aeropuerto, la puesta en funcionamiento de nuestro Tren Macho, mejorar la conectividad para garantizar la educación y atender la problemática en vías de comunicación en la región.

Su trabajo articulará con las diferentes autoridades regional, provinciales y distritales para acelerar los procesos y desde nuestras funciones haremos el seguimiento, fiscalización y legislación necesaria para finalmente cerrar las brechas en este sector que ha postergado por muchos años a nuestra región.

A man with dark hair, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a purple tie, is seated at a desk. He is looking down and writing on a document with a blue pen. On his lapel, there is a gold-colored badge. A gold watch is visible on his left wrist. In the foreground, there is a red book or folder. The background is slightly blurred, showing a colorful patterned chair. A dark grey horizontal bar with a red vertical line on its right side is overlaid on the image, containing the text.

*Leyes que contribuyen al  
bienestar de los peruanos*



Hasta el momento hemos presentado **8 Proyectos de Ley** en beneficio de los peruanos y sobre todo los huancavelicanos y huancavelicanas.

- **00031/2021-CR**  
 Propone crear el canon hídrico como la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado, como consecuencia de la explotación económica del recurso natural agua, por las empresas públicas, privadas o publico privadas.
- **00032/2021-CR**  
 Propone incorporar del artículo 26-B a la Ley 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios.
- **00033/2021-CR (Publicado en el Peruano)**  
 Propone incluir el literal H) al artículo 6 de la Ley 30355 Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar.
- **00165/2021-CR (Dictamen favorable)**  
 Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto de inversión “Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y de los Sistemas Sanitarios para las Localidades de los distritos de Acobamba, Pomacocha, Caja y Marcas de la Mancomunidad Municipal de Qapaq Ñan - Acobamba - Huancavelica.
- **00169/2021-CR (Dictamen favorable)**  
 Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la “creación del servicio de riego en los distritos de Acobamba, Pomacocha y Caja de la provincia de Acobamba del departamento de Huancavelica.
- **00275/2021-CR**  
 Propone reforma Constitucional que modifica el artículo 77 de la Constitución Política del Perú e incorpora el canon por los recursos turísticos.
- **00300/2021-CR (Aprobado en el Pleno)**  
 Propone declarar de necesidad nacional e interés público, a la Región Huancavelica, como destino turístico nacional.
- **00956/2021-CR**  
 Propone disponer el pago de la deuda social magisterial, sin la exigencia de sentencia judicial.



*Una importante Ley en beneficio  
de la Agricultura Familiar*



17/08/2021  
Presentación

15/11/2021  
Aprobación en comisión

18/11/2021  
Aprobación en el Pleno

## PODER LEGISLATIVO

### CONGRESO DE LA REPUBLICA

#### LEY Nº 31371

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

#### LEY QUE INCORPORA EL LITERAL h) EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 30355, LEY DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

##### Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto incluir el literal h) en el artículo 6 de la Ley 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, con la finalidad de proporcionar seguro agrícola, para la protección de la agricultura familiar y a la unidad agropecuaria familiar.

##### Artículo 2. Incorporación del literal h) en el artículo 6 de la Ley 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar

Incorpórase el literal h) en el artículo 6 de la Ley 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, con el siguiente texto:

"Artículo 6. Lineamientos generales para la promoción y desarrollo de la agricultura familiar

[...]

h) Priorizar el acceso a seguro agrario que permita la protección de las actividades de la agricultura familiar y el cumplimiento de los fines que persigue la Ley".

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO  
Presidenta del Congreso de la República

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO  
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILÍN  
Presidenta del Consejo de Ministros

2020633-1

# El Peruano

Agricultores contarán con un seguro que garantice su subsistencia y sostenimiento, en caso de perder sus cultivos o cosechas por razones externas y ajenas a su voluntad.

Proyecto de ley 033/2021-CR

**¡El pueblo lo hizo!**

11/12/2021  
Promulgación



*Con nuestra gente  
y para nuestra gente*

 **Acobamba**



## Atendiendo las exigencias de nuestra gente

## Pueblo por pueblo

Tenemos la convicción que la representación se hace escuchando a nuestra gente. Por ello, estamos preocupados por recorrer toda nuestra tierra de Huancavelica, escuchando las necesidades de los pueblos.

En ese camino, en nuestras primeras semanas de representación hemos estado en **Acobamba y Huancavelica**, donde visitamos todos los distritos y gran cantidad de centros poblados.





*Vigilantes de la actividad pública para garantizar bienestar a nuestros pueblos*



**Oficina de Sunarp - Huancavelica**



**Construcción del Hospital Zacarías Correa - Huancavelica**

En nuestro trabajo de fiscalización, hemos tomado conocimiento de algunos casos sociales que necesitaban apoyo urgente por parte de las autoridades correspondientes en Huancavelica. Para ello hemos informado y solicitado atención de manera inmediata para la atención de los ciudadanos afectados. Asimismo, realizamos algunas visitas inopinadas de manera presencial en comisarias, escuelas y hospitales de nuestra región, para verificar el estado del servicio que prestan, construcción o funcionamiento, para garantizar que se brinde atención necesaria a la población huancavelicana.



**EsSalud - Huancavelica**



**Banco de la Nación - Huancavelica**



**Comisarias de Marcas, Acoamba - Huancavelica**

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

**El Peruano**

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**Martes 30 de noviembre de 2021**



**LEY N° 31365**

**LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR  
PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022**

*Nuestros logros en el  
presupuesto para el año 2022*

**FINANCIERO DEL  
SECTOR PÚBLICO PARA  
EL AÑO FISCAL 2022**

**LEY N° 31367**

**LEY DE ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR  
PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022**

**NORMAS LEGALES**

**SEPARATA ESPECIAL**



**Solicitamos la lista de proyectos que necesitan presupuesto a Gobierno Regional y Gobiernos Locales**

**Gobierno Regional y Gobiernos Locales enviaron su lista de proyectos solicitando inclusión en el presupuesto**

**Solicitamos al MEF y la Comisión de Presupuesto la priorización de los proyectos recibidos en favor de Huancavelica**

**Logramos incluir diversos proyectos en beneficio de Huancavelica**

**Proyectos incluidos en el Presupuesto 2022 serán una realidad en beneficio de Huancavelica**

- CREACION DEL SERVICIO DE RIEGO EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, POMACOCHA Y CAJA DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HOSPITAL DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, TAYACAJA - HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCABELICA - YAULI - PUCAPAMPA (RUTA HV - 112)
- MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCAPAMPA-CCASAPATA-CHUÑUNAPAMPATINGUERCCASA-PADRE RUMI-PALICARA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TULLPACANCHA, EN LOS DISTRITOS DE CHURCAMP, LA MERCED Y SAN MIGUEL DE MAYOCC DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PIEDRA HERMOSA EN EL DISTRITO DE HUAYTARA - PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- CREACION DEL SERVICIO DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE ROSARIO Y VILLA MANTARO, DISTRITO DE ROSARIO - ACOBAMBA - HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO ADECUADO ACCESO A LOS SERVICIOS AGRARIOS EN LA CADENA DE VALOR DE PALTA ORGANICA EN LOS AMBITOS POTENCIALES DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA - 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE PAPA NATIVA ORGANICA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO DE LA CADENA DE VALOR DE GUINUA ORGANICA EN AMBITOS DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUARMICOCHA EN LAS LOCALIDADES DE PUEBLO LIBRE, SACHACOTO, SURCUBAMBA, SOCCOS Y SANTA MARIA, EN LOS DISTRITOS DE SURCUBAMBA Y HUACHOCOLPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE NUEVA ESPERANZA DE POCYACC, SANTA ROSA, BAJA Y CHACHASPATA, TOCAS - DISTRITO DE COLCABAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES JATUS, ALLPAMACHAY, PAMPAPUQUIO, HORON HUERTA Y VISTA ALEGRE, DE LA COMUNIDAD DE PAMPAPUQUIO DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA

Pensando siempre en el bienestar de los huancavelicanos y huancavelicanas, y como titular en la Comisión de Presupuesto, presentamos la solicitud de inclusión de diversos proyectos nuevos como la continuidad de inversión en nuestra región, de las cuáles logramos que se incluyan 14 importantes proyectos para contribuir con el desarrollo de nuestra tierra en los próximos años.

Esperamos la eficiente ejecución de dichas obras por las autoridades correspondientes y desde nuestro despacho nos mantendremos vigilantes de estas actividades.

Logramos incluir dos proyectos importantes para dotar de riego a nuestros campos. Esto se suma a nuestro encaminado Proyecto de Ley 169 que está próximo a debatirse y aprobarse en el Pleno del Congreso de la República.

Este es fruto del esfuerzo de nuestros pueblos que se dedican a la agricultura y hace muchos años necesitan agua para sus campos de cultivo.

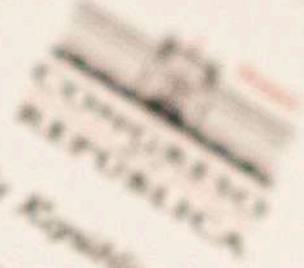
Haremos el seguimiento para que nuestras autoridades ejecuten eficientemente estos proyectos que contribuirán al desarrollo de nuestra tierra.

**¡El pueblo lo hizo!**

**Logro histórico para Acobamba Huancavelica**

**Se incluyeron 2 proyectos de riego en el presupuesto 2022**

- CREACION DEL SERVICIO DE RIEGO EN LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, POMACOCHA Y CAJA DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA
- CREACION DEL SERVICIO DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE ROSARIO Y VILLA MANTARO, DISTRITO DE ROSARIO - ACOBAMBA - HUANCABELICA



El Congreso de la República Wilson Soto Patacios  
Congreso de la República

# Diploma de Reconocimiento

A los

JÓVENES MIE  
FUNTE

por su aporte al  
aplicación me  
mejor fu  
reaj

DE LA  
S

...tir de la creación de su  
reconocimiento internacional de  
...alto la representación del Perú y la  
...he Universitario de APPS, realizado en  
...xico.

Lima, noviembre de 2021

  
Wilson Soto Patacios  
Congresista de la República

Reconocemos el esfuerzo de la juventud huancavelicana



Entregamos un diploma de reconocimiento a los Jóvenes Miembros de la Fundación Ecos, quienes, en representación de Huancavelica, participaron recientemente en el Torneo Internacional de APPS, que se desarrolló en la ciudad de Huatusco, Veracruz, México.

A partir de la creación de la Aplicación Móvil ECOBIT, que fue diseñado para ayudar a resolver un problema global, de la ineficiencia de disposición de los residuos, a través de un sistema de recolección de los residuos inorgánicos y orgánicos de los domicilios de la provincia de Huancavelica.

La creación de los Jóvenes Huancavelicanos fue reconocida como una aplicación de mejor funcionalidad, razón que enorgullece a los peruanos por dejar en alto el nombre del país y nuestra región.

Sigamos impulsando los emprendimientos de los jóvenes, que es nuestro momento para hacer patria.

CONGRESO DE LA IN

*Nuestro trabajo parlamentario  
en números*





398

Pedidos ciudadanos recibidos

520

Oficios emitidos

32

Memorándun emitidos

61

Mociones presentadas

8

Proyectos de Ley presentados

2

Proyectos de Ley con dictamen favorable

1

Ley publicada en El Peruano

### **Nacimiento**

29 de noviembre del año 1985

Centro Poblado de Lecclespampa, Rosario, Acobamba - Huancavelica

### **Desde el año 2002 al 2005**

Desempeñé el honrrado oficio de lustrabotas en los pasillos de Congreso de la República y en la calles de Lima hasta ingresar a laborar en el Congreso de la República bajo la dependencia de administración de edificios.

### **El año 2010**

Inicié mi actividad laboral en el Congreso de la República para el Departamento de Comisiones.

### **En diciembre del 2019**

Concluí mis estudios de Maestria en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

### **A los 14 años de edad**

salí de mi pueblo natal de Lecclespampa hacia la ciudad de Lima en busca de una oportunidad mejor.

### **El año 2006**

Con mucho esfuerzo, inicié mis Estudios Superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo.

### **Año 2013**

Bachiller en Derecho

### **Año 2013**

Abogado Titulado

### **Año 2015**

Abogado Colegiado

### **Año 2021**

Congresista de la República de Acción Popular Por Huancavelica

**Los sueños se pueden lograr con trabajo y esfuerzo**







***Seguimos ADELANTE***

 01 311-7218

 [wsoto@congreso.gob.pe](mailto:wsoto@congreso.gob.pe)

    @WilsonSotoP

 Edificio Fernando Belaúnde Terry  
Jirón Huallaga N° 358, Oficina 301 - Lima